



# **PLAN LOCAL DE FORMACIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2023**



# ÍNDICE

I. JUSTIFICACIÓN .....	3
II. OBJETIVO GENERAL .....	4
III. OBJETIVO ESPECÍFICO .....	4
IV. ACCIONES .....	4
1. Acompañamiento y asesoramiento .....	4
2. Colaboración con otros profesionales .....	5
3. Programas de formación .....	5
4. Grupos de estudio y colaboración .....	6
5. Integración del idioma en el currículo .....	6
6. Celebración de eventos y jornadas medioambientales .....	7
7. Recursos y materiales didácticos ambientales .....	7
8. Grupos de trabajo colaborativo .....	8
9. Participación en comunidades de aprendizaje .....	8
10. Talleres y capacitaciones en valores .....	9
11. Espacios de reflexión y diálogo .....	9
12. Sesiones de estudio y análisis de casos .....	10
13. Capacitación en normativas y marcos legales .....	10
V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN .....	11
VI. REDES DE APOYO .....	11

## I. JUSTIFICACIÓN

La formación docente es un pilar fundamental para garantizar la calidad de la educación y el desarrollo integral de los estudiantes. En este sentido, un Plan Local de Formación Docente basado en los sellos educativos del humanismo integral, formación idiomática, compromiso medioambiental y educación inclusiva se fundamenta en los siguientes aspectos:

**1. Humanismo integral:** El enfoque humanista integral busca formar docentes que no solo se enfoquen en la transmisión de conocimientos, sino que también consideren el desarrollo integral de los estudiantes. Esto implica promover sus habilidades sociales, emocionales y éticas, fomentando su autoconocimiento, autoestima y autonomía. Los docentes deben ser formados en enfoques pedagógicos que valoren la diversidad y promuevan la educación integral de los estudiantes, atendiendo sus dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y físicas.

**2. Formación idiomática:** En un mundo cada vez más globalizado, la formación idiomática adquiere una importancia crucial. Los docentes deben contar con competencias comunicativas en al menos un idioma extranjero, lo que les permitirá ampliar sus horizontes culturales, acceder a recursos educativos internacionales y fomentar la comprensión intercultural en el aula. La formación docente debe incluir cursos de idiomas y estrategias pedagógicas para desarrollar las habilidades comunicativas en los estudiantes, fomentando así una visión internacional y una educación globalizada.

**3. Compromiso medioambiental:** La formación docente debe abordar la importancia del compromiso medioambiental y la necesidad de promover la sostenibilidad en el ámbito educativo. Los docentes deben ser conscientes de los desafíos ambientales actuales y estar preparados para educar a los estudiantes en la protección del medio ambiente, el uso responsable de los recursos naturales y la adopción de prácticas sostenibles. Esto implica integrar la educación ambiental en el currículo, fomentar el respeto y cuidado del entorno natural, e involucrar a los estudiantes en proyectos de conservación y conciencia medioambiental.

**4. Educación inclusiva:** La educación inclusiva busca garantizar el acceso, la participación y el éxito de todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales, capacidades o contextos socioeconómicos. Los docentes deben recibir formación en estrategias pedagógicas inclusivas que atiendan a la diversidad de necesidades, estilos de aprendizaje y condiciones de los estudiantes. Esto implica desarrollar competencias para adaptar los contenidos, utilizar metodologías diferenciadas, implementar evaluaciones inclusivas y promover la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

En conclusión, un Plan Local de Formación Docente basado en los sellos educativos del humanismo integral, formación idiomática, compromiso medioambiental y educación inclusiva tiene como objetivo formar docentes comprometidos con la educación integral de los estudiantes, capaces de fomentar la comprensión intercultural, promover la

sostenibilidad ambiental y garantizar una educación inclusiva y de calidad. Esto se logra a través de la implementación de programas de formación, actualización pedagógica, espacios de reflexión y trabajo colaborativo que fortalezcan las competencias de los docentes y su capacidad para responder a los desafíos educativos del siglo XXI.

## II. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un plan de desarrollo profesional docente que fortalezca las habilidades y competencias necesarias para promover una educación inclusiva, una formación idiomática efectiva, el compromiso medioambiental y el humanismo integral en el aula.

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Ofrecer capacitación y formación continua a los docentes en materia de educación inclusiva, para que puedan diseñar y adaptar estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades de diversidad en el aula.
- b) Proporcionar a los docentes, espacios de aprendizaje, herramientas y recursos para mejorar su dominio de diferentes idiomas y, de esta forma, fomentar la formación idiomática efectiva en sus estudiantes.
- c) Desarrollar programas de formación en educación ambiental, que permitan a los docentes promover el compromiso medioambiental en los estudiantes y en la comunidad educativa.
- d) Fomentar el desarrollo de habilidades de liderazgo y trabajo en equipo entre los docentes, con el fin de mejorar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas en el aula.
- e) Integrar la formación en valores éticos y morales en los programas de desarrollo profesional docente, para que los docentes puedan fortalecer su compromiso con el humanismo integral y la formación integral de sus estudiantes.
- f) Fortalecer el sentido de pertenencia y profesional en los docentes, por medio de la profundización de los marcos legales nacionales y normativas internas del establecimiento para resolver de manera adecuada las diversas situaciones que surgen en la comunidad.

## IV. ACCIONES

<b>OBJETIVO</b>	a) Ofrecer capacitación y formación continua a los docentes en materia de educación inclusiva, para que puedan diseñar y adaptar estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades de diversidad en el aula.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Acompañamiento y asesoramiento</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Brindar acompañamiento y asesoramiento individualizado a los docentes, especialmente a aquellos que requieran apoyo adicional en la implementación de estrategias inclusivas. Los asesores pedagógicos pueden realizar visitas a las aulas, proporcionar retroalimentación constructiva y ofrecer orientación para adaptar las prácticas pedagógicas a las necesidades de cada estudiante.

<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de docentes que participan en el programa de acompañamiento y asesoramiento individualizado, registrado a través de un sistema de seguimiento y registro.</li> <li>2. Comparación del rendimiento académico de los estudiantes en las aulas de los docentes que reciben acompañamiento y asesoramiento individualizado, en relación con las aulas de los docentes que no reciben dicho apoyo.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Unidad Técnica Pedagógica
<b>FECHA</b>	Marzo - Diciembre

<b>OBJETIVO</b>	a) Ofrecer capacitación y formación continua a los docentes en materia de educación inclusiva, para que puedan diseñar y adaptar estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades de diversidad en el aula.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Colaboración con otros profesionales</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Fomentar la colaboración entre los docentes y otros profesionales relacionados con la educación inclusiva, como psicólogos, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, psicopedagogos y trabajadores sociales. Esta colaboración permitirá abordar de manera integral las necesidades de los estudiantes y promover prácticas inclusivas más efectivas.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de reuniones o encuentros colaborativos programados y realizados entre docentes y profesionales relacionados con la educación inclusiva.</li> <li>2. Comparación del rendimiento académico y el nivel de satisfacción escolar de los estudiantes que reciben apoyo de un equipo multidisciplinario, en relación con los estudiantes que no tienen acceso a esta colaboración.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	
<b>FECHA</b>	

<b>OBJETIVO</b>	a) Ofrecer capacitación y formación continua a los docentes en materia de educación inclusiva, para que puedan diseñar y adaptar estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades de diversidad en el aula.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Programas de formación</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Diseñar programas de formación específicos que aborden temas relacionados con la educación inclusiva, tales como adaptaciones curriculares, estrategias de enseñanza diferenciada, evaluación inclusiva y atención a la diversidad. Estos programas pueden ser impartidos por expertos en educación inclusiva, tanto internos como externos, y deben

	tener en cuenta las necesidades y contextos específicos de los docentes.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de docentes que completan los programas de formación específicos y expresan satisfacción con el contenido y la metodología.</li> <li>2. Observación directa de las prácticas docentes en el aula, identificando la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el programa de formación.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Unidad Técnica Pedagógica
<b>FECHA</b>	Marzo - Diciembre

<b>OBJETIVO</b>	b) Proporcionar a los docentes, espacios de aprendizaje, herramientas y recursos para mejorar su dominio de diferentes idiomas y, de esta forma, fomentar la formación idiomática efectiva en sus estudiantes.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Grupos de estudio y colaboración</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Fomentar la formación de grupos de estudio entre los docentes, donde puedan practicar y reforzar sus habilidades lingüísticas en un ambiente colaborativo. Estos grupos pueden reunirse regularmente para conversar en el idioma objetivo, compartir recursos y estrategias de aprendizaje, y brindarse apoyo mutuo en el proceso de dominio del idioma.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de docentes que asisten regularmente a las reuniones de los grupos de estudio y participan activamente en las actividades y discusiones.</li> <li>2. Observación directa de las prácticas docentes en el aula, identificando el uso de las estrategias y recursos de aprendizaje del idioma objetivo.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Unidad Técnica Pedagógica
<b>FECHA</b>	Marzo - Diciembre

<b>OBJETIVO</b>	b) Proporcionar a los docentes, espacios de aprendizaje, herramientas y recursos para mejorar su dominio de diferentes idiomas y, de esta forma, fomentar la formación idiomática efectiva en sus estudiantes.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Integración del idioma en el currículo</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Promover la integración del idioma en el currículo de todas las áreas de conocimiento, no solo en las clases de idiomas específicas. Los docentes pueden incluir actividades y materiales en el idioma objetivo en sus asignaturas, lo que permitirá a los estudiantes practicar y aplicar el idioma de manera contextualizada y significativa.

<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de planes de clase y materiales utilizados por los docentes para identificar la presencia y relevancia del idioma objetivo en diferentes áreas de conocimiento.</li> <li>2. Evaluación periódica del desarrollo de las habilidades lingüísticas de los estudiantes mediante pruebas orales y escritas, comparando los resultados antes y después de la implementación de la integración del idioma en el currículo.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Unidad Técnica Pedagógica
<b>FECHA</b>	Marzo - Diciembre

<b>OBJETIVO</b>	c) Desarrollar programas de formación en educación ambiental, que permitan a los docentes promover el compromiso medioambiental en los estudiantes y en la comunidad educativa.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Celebración de eventos y jornadas medioambientales</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Organizar eventos y jornadas temáticas dedicadas a la educación ambiental, donde los docentes, estudiantes y miembros de la comunidad educativa puedan participar activamente. Estos eventos pueden incluir charlas, talleres, exposiciones, concursos y acciones de limpieza o reforestación. Esto permitirá sensibilizar, concienciar y movilizar a la comunidad educativa en torno a la protección del medio ambiente.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de asistencia y participación en los eventos y actividades de educación ambiental, así como encuestas de satisfacción para evaluar el nivel de compromiso y satisfacción de los participantes.</li> <li>2. Encuestas o cuestionarios pre y post-evento para evaluar el nivel de conocimiento y cambios de actitud de los participantes con respecto a la protección del medio ambiente.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Unidad Técnica Pedagógica
<b>FECHA</b>	Marzo - Diciembre

<b>OBJETIVO</b>	c) Desarrollar programas de formación en educación ambiental, que permitan a los docentes promover el compromiso medioambiental en los estudiantes y en la comunidad educativa.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Recursos y materiales didácticos ambientales</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Proporcionar a los docentes recursos y materiales didácticos que aborden temas ambientales de manera accesible y atractiva para los estudiantes. Esto puede incluir libros, guías, vídeos, juegos educativos y plataformas en línea que faciliten

	la enseñanza y el aprendizaje de conceptos relacionados con el medio ambiente.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de la participación de los estudiantes durante las actividades de enseñanza utilizando los recursos y materiales didácticos, así como la recopilación de retroalimentación de los estudiantes sobre su experiencia de aprendizaje.</li> <li>2. Observaciones de clase para evaluar la utilización de los recursos y materiales didácticos durante las lecciones sobre temas ambientales.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Unidad Técnica Pedagógica
<b>FECHA</b>	Marzo - Diciembre

<b>OBJETIVO</b>	d) Fomentar el desarrollo de habilidades de liderazgo y trabajo en equipo entre los docentes, con el fin de mejorar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas en el aula.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Grupos de trabajo colaborativo</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Fomentar la formación de grupos de trabajo colaborativo entre los docentes, donde puedan compartir experiencias, conocimientos y buenas prácticas. Estos grupos pueden reunirse regularmente para discutir temas pedagógicos, intercambiar materiales didácticos y planificar actividades conjuntas. Esto facilitará la colaboración y el aprendizaje mutuo entre los docentes.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de asistencia y participación en las reuniones de los grupos de trabajo colaborativo.</li> <li>2. Registro de las actividades conjuntas realizadas por los docentes y la recopilación de evidencia de su implementación.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Unidad Técnica Pedagógica
<b>FECHA</b>	Marzo - Diciembre

<b>OBJETIVO</b>	d) Fomentar el desarrollo de habilidades de liderazgo y trabajo en equipo entre los docentes, con el fin de mejorar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas en el aula.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Participación en comunidades de aprendizaje</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Incentivar la participación de los docentes en comunidades de aprendizaje, tanto presenciales como virtuales. Estas comunidades pueden ser grupos locales de docentes, redes educativas en línea o espacios de colaboración a nivel nacional o internacional. Participar en estas comunidades permitirá a los docentes ampliar su perspectiva, compartir experiencias y acceder a recursos educativos innovadores.



<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de participación en las actividades y debates de las comunidades de aprendizaje.</li> <li>2. Evaluación de los docentes sobre el impacto de su participación en comunidades de aprendizaje en su desarrollo profesional.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Unidad Técnica Pedagógica
<b>FECHA</b>	Marzo - Diciembre

<b>OBJETIVO</b>	e) Integrar la formación en valores éticos y morales en los programas de desarrollo profesional docente, para que los docentes puedan fortalecer su compromiso con el humanismo integral y la formación integral de sus estudiantes.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Talleres y capacitaciones en valores</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Diseñar talleres y capacitaciones específicas centradas en la formación en valores éticos y morales para los docentes. Estos talleres pueden abordar temas como la ética profesional, la responsabilidad social, la empatía, la justicia, la solidaridad y el respeto a la diversidad. Se pueden utilizar metodologías participativas, estudios de casos y reflexiones éticas para promover el análisis y la discusión sobre estos temas.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de asistencia y participación de los docentes en los talleres y capacitaciones.</li> <li>2. Encuesta pre y post-talleres para evaluar la percepción y conciencia ética de los docentes.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Unidad Técnica Pedagógica
<b>FECHA</b>	Marzo - Diciembre

<b>OBJETIVO</b>	e) Integrar la formación en valores éticos y morales en los programas de desarrollo profesional docente, para que los docentes puedan fortalecer su compromiso con el humanismo integral y la formación integral de sus estudiantes.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Espacios de reflexión y diálogo</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Establecer espacios periódicos de reflexión y diálogo entre los docentes, donde puedan discutir y compartir experiencias relacionadas con los valores éticos y morales. Estos espacios pueden tomar la forma de grupos de discusión, círculos de ética o reuniones de equipo enfocadas en la reflexión ética. La reflexión conjunta fomentará la comprensión y el fortalecimiento de los valores en la práctica docente.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de asistencia y participación en los espacios de reflexión y diálogo.</li> <li>2. Observación directa de las prácticas docentes y evaluación de su alineación con los valores éticos promovidos en los espacios de reflexión y diálogo.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Unidad Técnico Pedagógica - Convivencia Escolar.
<b>FECHA</b>	Marzo a Diciembre

<b>OBJETIVO</b>	f) Fortalecer el sentido de pertenencia y profesional en los docentes, por medio de la profundización de los marcos legales nacionales y normativas internas del establecimiento para resolver de manera adecuada las diversas situaciones que surgen en la comunidad.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Sesiones de estudio y análisis de casos</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Organizar sesiones de estudio y análisis de casos donde los docentes puedan profundizar en la comprensión de los marcos legales y normativas internas a través de la revisión y discusión de situaciones concretas. Estas sesiones pueden ser facilitadas por expertos legales o profesionales con experiencia en gestión educativa. El análisis de casos permitirá a los docentes aplicar los conocimientos legales a situaciones prácticas y desarrollar estrategias para resolverlas adecuadamente.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de asistencia y participación en las sesiones de estudio y análisis de casos.</li> <li>2. Observación directa de las prácticas docentes y evaluación de su alineación con los conocimientos legales adquiridos en las sesiones de estudio y análisis de casos.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Equipo Directivo
<b>FECHA</b>	Marzo a Diciembre

<b>OBJETIVO</b>	f) Fortalecer el sentido de pertenencia y profesional en los docentes, por medio de la profundización de los marcos legales nacionales y normativas internas del establecimiento para resolver de manera adecuada las diversas situaciones que surgen en la comunidad.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Capacitación en normativas y marcos legales</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Proporcionar capacitación y actualización periódica a los docentes sobre los marcos legales nacionales y las normativas internas del establecimiento educativo. Esto incluye la familiarización con leyes, reglamentos y políticas educativas relevantes, así como con los procedimientos y protocolos establecidos para abordar diferentes situaciones en la comunidad educativa.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de participación en actividades de actualización y capacitación.</li> <li>2. Observación de la práctica docente y evaluación de su alineación con los marcos legales y normativas internas.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Equipo Directivo
<b>FECHA</b>	Marzo a Diciembre

## V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

ACTIVIDAD	N/L	M/L	L	OBSERVACIONES
Acompañamiento y asesoramiento.				
Colaboración con otros profesionales.				
Programas de formación.				
Grupos de estudio y colaboración.				
Integración del idioma en el currículo.				
Celebración de eventos y jornadas medioambientales.				
Recursos y materiales didácticos ambientales.				
Grupos de trabajo colaborativo.				
Participación en comunidades de aprendizaje.				
Talleres y capacitaciones en valores.				
Espacios de reflexión y diálogo.				
Sesiones de estudio y análisis de casos.				
Capacitación en normativas y marcos legales.				

## VI. REDES DE APOYO

<b>INSTITUCIÓN</b>	Asociación de Colegios Alemanes de Chile.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Tener una relación estratégica con los distintos Colegios Alemanes del país, a través de encuentros directivos, estudiantes y convivencia escolar, además perfeccionamiento docente.
<b>TELÉFONOS</b>	+56 22 9528032
<b>E-MAIL</b>	san-pasch@goethe.de
<b>DIRECCIÓN</b>	Holanda #100, Santiago, Chile.